



OPINIÓN

Pere Brachfield

Boticario estrangulado

Aunque el título de esta tribuna parezca el de una novela de Andreu Martín, me pregunto quién estranguló financieramente a las farmacias catalanas, al haberlas dejado sin cobrar durante muchos meses. Las farmacias son la primera línea de defensa de la salud de los ciudadanos, y los farmacéuticos ejercen un importante papel para la sanidad pública. Las oficinas de farmacia vienen obligadas por real decreto a dispensar los medicamentos que se les demanden tanto por los particulares como por el Sistema Nacional de Salud en las condiciones reglamentarias establecidas. Por consiguiente, el farmacéutico debe dispensar un medicamento que se solicite con la receta médica aunque la cobre dentro de seis meses.

Ahora bien, existe una responsabilidad personal e ilimitada del farmacéutico que responde con todos sus bienes presentes y futuros de las deudas de su farmacia. El estatuto jurídico de los farmacéuticos les permite ejercer la actividad de dispensar medicamentos como empresarios individuales. Esta circunstancia específica del colectivo de farmacéuticos hace que los profesionales respondan de las deudas derivadas de su actividad de negocio con todo su patrimonio personal.

Como consecuencia del retraso en los pagos del Servei Català de la Salut respecto a los plazos establecidos por el concierto, muchos titulares de oficinas de farmacia se han visto obligados a endeudarse e hipotecarse hasta las cejas para hacer frente a las obligaciones de pago corrientes, garantizando los préstamos recibidos para mantener a flote la farmacia con todo su patrimonio personal, fondo de pensiones inclusive. Pero una vez agotados los recursos para obtener liquidez, el retraso en los pagos ha provocado que muchos farmacéuticos no puedan atender puntualmente sus obligaciones frente a proveedores de medicamentos, Hacienda y Seguridad Social.

Debido a la problemática de la morosidad pública, los farmacéuticos pueden afrontar una situación en la que carezcan de liquidez para soportar sus pagos más inmediatos, lo que supondría desde el punto de vista financiero y jurídico, entrar en situación de insolvencia técnica. El pecado original de porqué las farmacias no cobran no está claro. El Govern y el Gobierno central no se ponen de acuerdo y se pasan la pelota mutuamente. Los problemas de cobro que sufren las farmacias requieren una solución inmediata antes de que éste trascienda a la ciudadanía, atentando contra su salud, puesto que las farmacias, al no cobrar, no pueden pagar los medicamentos y, por tanto, les resultará imposible disponer de ellos para la venta al público. Ya no estamos solo ante un problema de cierre de negocios y despidos de empleados a causa de la morosidad, sino de un hecho que afecta directamente al ciudadano de a pie.

Profesor de EAE Business School